



ADMISIONES:

a tratamiento:

por consumo de:

sustancias:

psicoactivas en la

Región de Murcia:

en el año 1997

Se presentan los datos de los pacientes admitidos a tratamiento por sustancias psicoactivas en régimen ambulatorio en la Región de Murcia durante el año 1997. Se notifican todas las sustancias psicoactivas excepto el tabaco.

El Indicador Tratamiento, obtiene sus datos a partir de todos los centros públicos, que realizan tratamientos ambulatorios del abuso/dependencia por sustancias psicoactivas.

El número total de casos admitidos a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas incluido el alcohol ha sido de 1446. Se ha producido una disminución del número de casos del 13.5 % respecto del año 1996.

Las admisiones a tratamiento repetidas por una misma persona, durante el mismo año en la Región aunque se produzcan en centros de tratamiento distintos son eliminados.

En la Tabla 1 se presentan las características generales de los casos admitidos a tratamiento, según hayan realizado tratamiento previo o sea el primer tratamiento. El 58% de los pacientes, habían recibido anteriormente tratamiento por consumo de estas sustancias,

Tabla 1. Características generales de los casos admitidos a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en la Región de Murcia durante el año 1997.

	TOTAL	Tto. Previo *	
		Sí	No
Nº ADMISIONES A TTO. NOTIFICADAS	1446	841	596
EDAD MEDIA (años)	30,4	30,5	30,1
SEXO (%)			
Hombres	87,4%	89,4%	84,4%
Mujeres	12,6%	10,6%	15,6%
MÁXIMO NIVEL DE ESTUDIOS			
Sin estudios	20,5%	20,2%	20,6%
Primaria-5º E.G.B.	39,0%	40,5%	37,5%
E.G.B.-B.elemental-E.S.O.	25,8%	26,0%	25,7%
F.P.-B.U.P.-otros	12,8%	12,2%	13,5%
Estudios medios y superiores	1,8%	1,2%	2,7%
SITUACIÓN LABORAL PRINCIPAL			
Trabajando	36,4%	29,1%	47,1%
Parado no habiendo trabajado	5,9%	6,5%	5,0%
Parado habiendo trabajado	39,9%	45,5%	32,1%
Otros	17,8%	18,9%	15,8%
DROGA PRINCIPAL DE ADMISIÓN A TRATAMIENTO			
Heroína	46,3%	54,5%	34,9%
Alcohol	23,0%	18,1%	29,7%
Heroína + Cocaína	16,8%	23,1%	8,1%
Cocaína	10,0%	3,4%	19,3%
Cannabis	3,0%	6%	6,5%
MDMA y Derivados	2%	0%	5%
Otras sustancias	2%	1%	3%
Otros Opiáceos	3%	1%	5%
Anfetaminas	1%	0%	2%
Hipnóticos y sedantes	1%	1%	0%
EDAD AL INICIO DEL CONSUMO (años)	20,0	19,6	20,5
VÍA PRINCIPAL DE CONSUMO (%)			
Oral	23,8%	18,6%	31,1%
Fumada	19,3%	15,1%	25,3%
Inhalada	15,4%	18,4%	11,1%
Esnifada	9,1%	4,3%	16,0%
Inyectada	31,0%	41,6%	16,0%
Otras	1,4%	2,0%	3%
OTRAS DROGAS CONSUMIDAS 30 DÍAS ANTERIORES ** (%)			
Heroína	1,5%	1,3%	1,9%
Otros Opiáceos	18,8%	27,3%	6,4%
Cocaína	39,0%	39,5%	37,8%
Anfetaminas	10,1%	8,5%	12,2%
MDMA y Derivados	3,5%	2,8%	4,5%
Hipnóticos y sedantes	13,3%	17,6%	7,1%
Cannabis	51,9%	53,1%	50,3%
Alcohol	25,4%	22,3%	29,8%
Otras sustancias	2,1%	1,5%	2,9%
ESTADO SEROLÓGICO VIH			
Positivo	12,6%	19,0%	4,5%
Negativo(análisis últimos 6 meses)	24,5%	24,4%	24,4%
Negativo(sin fecha análisis)	12,5%	17,9%	5,6%
Sin análisis o resultado desconocido	50,4%	38,7%	65,5%

* El número de casos con v. sin tratamiento previo a la admisión, no son el total debido a los casos en los que la primera admisión a tratamiento es desconocida.
** Los datos de otras drogas consumidas se refieren al último de los casos con información sobre alguna de las cuatro drogas secundarias recogidas.
*** Fuente: Sistema de Información sobre Dependencias (SITICAM).

	Casos notificados												Casos acumulados			
	Semana 21			Semana 22			Semana 23			Semana 24			Semanas 1 a 24			
	1998	1997	Mediana	1998	1997	Mediana	1998	1997	Mediana	1998	1997	Mediana	1998	1997	Mediana	
Enfermedades																
Gripe	1980	339	653	533	372	653	449	228	594	369	239	392	321	95.080	131.904	64.655
Tuberculosis respiratoria	1980	4	3	4	4	3	4	2	5	5	2	2	2	71	110	110
Otras tuberculosis	1986	2	0	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	17	16	16
Legionelosis	1997	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	1	-	3	2	-
Hepatitis A	1997	0	2	-	1	0	-	0	1	-	1	1	-	61	16	-
Hepatitis B	1997	1	0	-	0	1	-	0	0	-	1	1	-	7	13	-
Otras hepatitis vírica	1997	0	0	-	1	2	-	0	1	-	0	0	-	6	25	-
Fiebres tifoidea y paratíf.	1980	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	4	5	11
Disentería	1982	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Toxiinfecciones-Alimen.	1983	2	3	13	5	8	10	2	2	10	25	25	8	190	224	211
Varicela	1980	330	339	339	390	436	461	369	439	439	369	370	448	4.679	5.703	5.542
Sarampión	1980	0	0	4	0	1	2	0	2	2	0	2	4	7	24	36
Rubeola	1980	1	5	3	0	10	4	1	0	3	2	2	2	15	69	80
Parotiditis	1980	1	1	2	1	1	2	5	2	2	2	1	1	95	25	27
Tosferina	1980	0	3	0	0	2	0	2	2	0	1	1	0	4	20	4
Enfermedad meningocóc.	1980	2	2	2	0	1	1	1	0	0	0	1	0	22	56	31
Otras meningitis	1986	1	15	2	2	16	2	0	13	2	0	8	2	27	304	25
Sífilis	1982	0	0	0	0	0	0	2	1	1	6	1	1	13	6	10
Infección gonocócica	1982	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	7	6	6
Fiebre exantemática me.	1981	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6	1
Brucelosis	1980	1	2	2	1	1	1	1	3	2	0	2	2	18	39	39
Paludismo	1980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1

LA TABLA SE CUELGA SOBRE EL ÚLTIMO CUADRO DEL 46 (INCLUYENDO LOS DOMINGOS DE DICHO SEMANA NOTIFICADA EN UNO SOLA).

Proporción de declaración
Semanas 21 a 24 (del 27 de mayo al 31 de junio de 1998)

Municipios	Población (Proyec. 1997)	% de declaración	Municipios	Población (Proyec. 1997)	% de declaración
Abanilla	4.988	100,0	Calasparra	8.509	100,0
Abarán	12.229	100,0	Campos del Río	1.815	100,0
Águilas	27.802	100,0	Caravaca de la Cruz	19.475	100,0
Albudeite	1.263	100,0	Cartagena	166.419	96,1
Alcantarilla	35.017	92,3	Cehegín	11.777	96,9
Aledo	896	87,5	Ceutí	7.140	100,0
Aguazas	7.627	100,0	Cieza	31.742	98,7
Alhama de Murcia	14.636	80,6	Fortuna	5.859	100,0
Archena	14.140	70,0	Fuente Álamo de Murcia	7.591	100,0
Beniel	8.525	65,0	Jumilla	19.122	87,5
Blanca	5.363	93,8	Librilla	3.814	100,0
Bullas	9.863	100,0	Lorca	66.249	98,9

LA TABLA SE CUELGA SOBRE EL ÚLTIMO CUADRO DEL 46 (INCLUYENDO LOS DOMINGOS DE DICHO SEMANA NOTIFICADA EN UNO SOLA).

Enfermedades	Áreas de Salud														REGION	
	Murcia		Cartagena		Lorca		Noroeste		Altiplano		Oriental		TOTAL			
	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.		
Población	468.459		257.340		127.245		57.194		47.717		157.514		1.102.469			
Gripe	644	31.071	87	13.971	327	24.722	3	6.318	12	3.437	85	15.561	1.178	95.080		
Tuberculosis respiratoria	6	26	6	33	0	2	0	0	0	1	0	9	12	71		
Otras tuberculosis	3	10	1	4	0	1	0	0	0	0	0	2	4	17		
Legionelosis	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3		
Hepatitis A	0	29	0	6	0	7	0	5	0	0	2	14	2	61		
Hepatitis B	1	3	1	2	0	1	0	1	0	0	0	0	2	7		
Otras hepatitis viricas	1	3	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	6		
Fiebres tifoidea y paratifoidea	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	4		
Disentería	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
Toxiinfecciones-alimentarias	30	74	0	24	0	7	1	49	2	4	1	32	34	190		
Varicela	564	1.858	275	1.071	228	498	96	578	11	18	284	656	1.458	4.679		
Sarampión	0	3	0	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	7		
Rubeola	0	6	4	5	0	3	0	0	0	0	0	1	4	15		
Parotiditis	3	75	1	8	2	3	0	1	0	0	3	8	9	95		
Tosferina	1	1	0	1	2	2	0	0	0	0	0	0	3	4		
Enfermedad meningocócica	3	10	0	1	0	7	0	0	0	3	0	1	3	22		
Otras meningitis	3	15	0	4	0	4	0	1	0	2	0	1	3	27		
Sifilis	2	4	6	8	0	1	0	0	0	0	0	0	8	13		
Infección gonocócica	1	1	0	5	0	0	0	1	0	0	0	0	1	7		
Fiebre exantemática mediterránea	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
Brucelosis	0	5	1	5	0	4	1	1	0	0	1	3	3	18		
Paludismo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		

NOTA: SE REDONDEAN LOS DATOS POR REDONDEO DE LOS DATOS DE LA FUENTE ORIGINAL.

Municipios	Población (Proyec. 1997)	% de declaración	Municipios	Población (Proyec. 1997)	% de declaración
Lorquí	5.414	100,0	Torre Pacheco	18.021	84,6
Mazarrón	16.778	100,0	Torres de Cotillas, Las	16.077	94,4
Molina de Segura	42.053	69,8	Tolana	21.557	100,0
Moratalla	7.570	84,4	Ulea	1.006	87,5
Mula	13.028	84,1	Unión, La	12.957	100,0
Murcia	364.571	70,6	Villanueva del Río Segura	1.568	87,5
Ojós	714	75,0	Yecla	28.595	96,9
Pliego	3.180	83,3	Santomera	9.610	100,0
Puerto Lumbreras	10.741	100,0	Alcazares, Los	5.256	100,0
Ricote	1.594	100,0			
San Javier	16.502	100,0	Total Región	1.102.469	87,3
San Pedro del Pinatar	13.816	100,0			

mientras que el 41.3 % era el primer tratamiento que recibían.

La distribución por centros de tratamiento ha sido: el CAD de Murcia 33.3 %, el CAD. de Cartagena 28.4 %, el CSM de Lorca 5.3 %, el CSM de Caravaca 1.9 %, el CSM de Jumilla 1.5 %, el CSM de Yecla 3.3 %, el CAD de Cieza 6.6 % y el Programa de Prisiones 19.7%.

La distribución de los casos que han demandado tratamiento, según la droga principal ha sido: heroína 670, alcohol 332, heroína + cocaína 243, cocaína 145, cannabis 44 y otros 12.

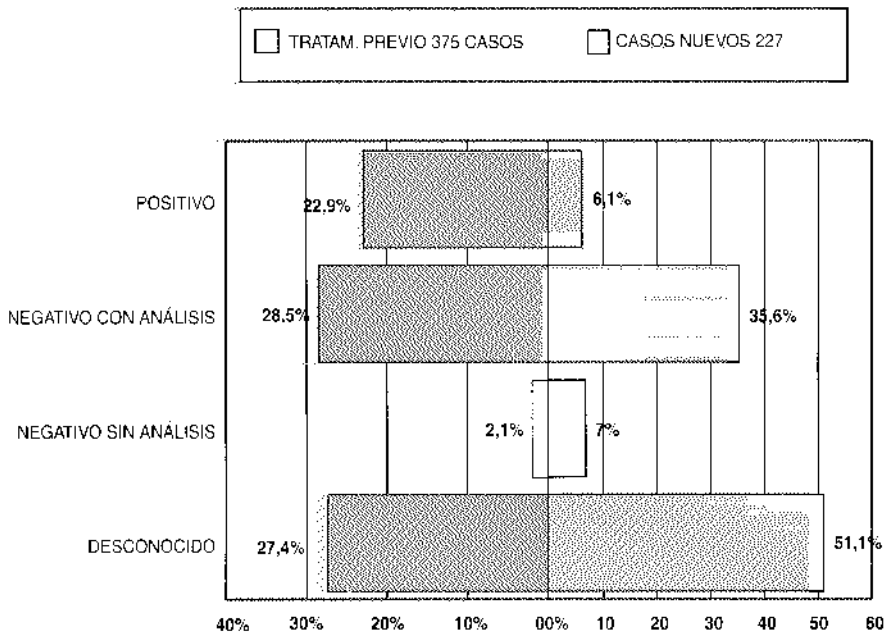
La distribución por sexo, en el 87.4 % de los casos corresponde a hombres.

La edad media de estos pacientes cuando inician el consumo es muy diversa dependiendo de la droga principal, así en los consumidores de heroína es de 19.4, en los de cocaína de 22.4 años, en los MDMA de 18, los de cannabis 17, por alcohol de 21 y los que inician por consumo conjunto de heroína + cocaína de 19 años.

Por grupos de edad el 69.4 % de todas las admisiones a tratamiento se encuentran entre los 20 y 34 años . Cuando lo analizamos según la droga de admisión a tratamiento, en los heroínómanos el 80.7 % se corresponden con dicho grupo de edad, mientras que en las demandas por alcohol es el 34.7 %.

La vía de administración de la droga principal (excluyendo los casos de alcohol y de las sustancia psicoactivas que no se recogían con el protocolo anterior a Enero del 96 y con objetivo de mantener la comparabilidad) se ha distribuido de la siguiente forma: la inyectada el 41.8 % de los consumidores, la fumada el 22.1 %, la esnifada el 12.2 % y la inhalada el 20.8 %. Ha existido un descenso de los usuarios de la vía inyectada desde el 55 % del año 1995 al 45.3 % del año 1996 hasta el 41.8% del año 1997.

La distribución de los casos admitidos según la situación laboral (excluyendo los casos de alcohol), en el 44.5 % son parados, habiendo trabajado antes y el 21.1 %



SITCAM/Servicio de Epidemiología.

están con contrato o relación laboral temporal.

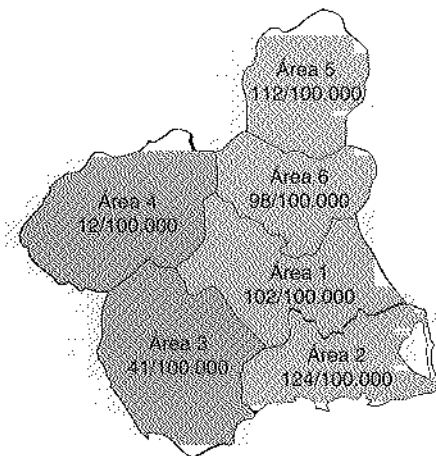
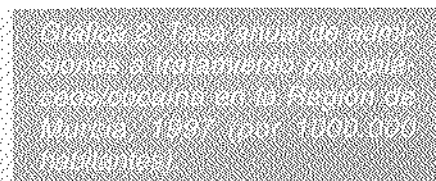
Los porcentajes de otras drogas consumidas en los 30 días anteriores, el 51.9 % consume cannabis, el 39 % cocaína, el 25.4 % alcohol y el 18.8 % otros opiáceos como sustancias más importantes.

El estado serológico frente al VIH, de los casos admitidos a tratamiento, cuyo consumo ha sido por opiáceos o cocaína en el 16.6 % ha sido positivo. En la Gráfica 1 se presenta según hayan realizado tratamiento previo o no.

La tasa global regional de admisiones a tratamiento por opiáceos /cocaína durante 1997 fue de 95.3 casos por 100.000 habitantes. (Tasa comparables a publicaciones anteriores) . Se ha utilizado la Población de derecho del Padrón de habitantes del INE.

Las tasas por Área de Salud de los pacientes admitidos a tratamiento por opiáceos / cocaína durante el año 1997 se presentan en la Gráfica 2 siendo el Área de Salud II de Cartagena la que tiene una tasa mayor, 124.8 por 100.000 habitantes, seguida del Área V del Altiplano con 112.6, el Área I de Murcia

con 102.2, Área VI de Cieza 98.6, el Área III de Lorca con 41.5, y la más baja el Área IV del Noroeste con 12.5 .



Juan Fco. Correa Rodríguez
SITCAM. Servicio de Epidemiología
Dirección General de Salud
Consejería de Sanidad y Política Social.
e mail: JuanF.Correa@carm.es